

TRIBUNAL FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE COLORADO

Estados Unidos de América

ORDEN QUE DETERMINA LAS
CONDICIONES DE EXCARCELACIÓN

Contra

SE ORDENA que la excarcelación del acusado esté sujeta a las siguientes condiciones:

- (1) El acusado no cometerá ningún delito federal, estatal ni local mientras se encuentre excarcelado en este caso.
- (2) El acusado informará sin demora y por escrito al juez, al abogado defensor y al fiscal federal sobre cualquier cambio de dirección o de número de teléfono.
- (3) El acusado comparecerá en todas las audiencias, tal como se le exija, y se entregará para cumplir con cualquier sentencia impuesta, tal como se le indique. El acusado se presentará en (si estuviera en blanco, será notificado) _____, el día _____ a las _____.

Excarcelación Bajo Reconocimiento Personal o Fianza no Garantizada

SE ORDENA ADEMÁS que el acusado sea liberado siempre que:

- () (4) El acusado prometa presentarse a todas las audiencias tal como se exija y a entregarse para cumplir con cualquier sentencia que se imponga.
- () (5) El acusado firme una fianza no garantizada, comprometiendo al acusado a pagar a los Estados Unidos el importe de _____ dólares (\$ _____), si no cumpliera en presentarse o en entregarse tal como se le indique para cumplir cualquier sentencia que se le imponga.

NOTIFICACIÓN DE PENALIDADES Y SANCIONES

AL ACUSADO:

SE LE NOTIFICAN LAS SIGUIENTES PENALIDADES Y SANCIONES:

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones de excarcelación podrá resultar en una orden inmediata para su arresto, una revocación de su excarcelación, una orden de detención y su procesamiento por desacato al juez, y podrá resultar en un término de prisión, una multa, o ambas cosas.

Cometer un delito federal mientras se encuentra en libertad previa al juicio se castiga con una sentencia adicional de prisión por un término no superior a los diez años, si el delito es un delito mayor, o un término no superior a un año, si el delito es un delito menor. Esta sentencia será adicional a cualquier otra sentencia.

La ley federal considera la obstrucción de una investigación penal como un delito con un castigo de hasta 10 años de prisión, y una multa de \$250,000, o ambas cosas. Interferir con un testigo, víctima o informante, o tomar represalias o intentar tomar represalias contra un testigo, víctima o informante, o intimidar o intentar intimidar un testigo, víctima jurado, informante o funcionario del tribunal es un delito

con un castigo de hasta diez años de prisión, y una multa de \$250,000, o ambas cosas. Las penalidades por interferir, tomar represalias o intimidar, son notablemente más severas si involucran la muerte o el intento de matar a alguna persona.

Si después de su excarcelación usted deliberadamente no se presentara tal como lo exigen las condiciones de excarcelación, o no se entregara para cumplir con su sentencia, usted podrá ser procesado por no presentarse o por no entregarse, y se le podrá imponer un castigo adicional. Si usted es condenado por:

- (1) un delito cuyo castigo puede ser la pena de muerte, prisión perpetua o reclusión por un término de quince años o más, recibirá una multa no superior a \$250,000 o un término prisión de hasta 10 años, o ambas cosas;
- (2) un delito cuyo castigo puede prisión por un mínimo de cinco años pero menor de quince años, recibirá una multa no superior a \$250,000, o prisión de hasta cinco años, o ambas cosas;
- (3) cualquier otro delito mayor, recibirá una \$250,000 o un término de prisión de hasta dos años, o ambas cosas;
- (4) un delito menor, será multado hasta \$100,000 o un término de prisión de hasta un año, o ambas cosas.

El término de prisión impuesto por incumplimiento de comparecencia o de entrega para cumplir con la sentencia será adicional a la sentencia por cualquier otro delito. Además, el incumplimiento de comparecencia o de entrega para cumplir con la sentencia podrá resultar en la confiscación de cualquier fianza otorgada.

Aceptación del Acusado

Admito ser el acusado en este caso y estar al tanto de las condiciones de excarcelación. Prometo obedecer todas las condiciones de excarcelación, presentarme tal como se me indique, y entregarme para cumplir cualquier sentencia que se me imponga. Estoy al tanto de las penalidades y sanciones arriba indicadas.

Firma del Acusado

Dirección

Ciudad y Estado Teléfono

Instrucciones para el Alguacil Federal

- () SE ORDENA que el acusado sea liberado después de ser procesado.
- () SE ORDENA que el Alguacil Federal mantenga arrestado al acusado hasta ser notificado por el actuario o funcionario judicial que el acusado ha asentado fianza o ha cumplido con todas las demás condiciones para su excarcelación. El acusado deberá ser presentado ante el funcionario judicial que corresponda, a la hora y en el lugar que se especifique, si aún se encuentra arrestado.

Fecha: _____

Firma del Funcionario Judicial

Nombre y Título del Funcionario Judicial

Condiciones Adicionales de Excarcelación

Visto y considerando que la excarcelación mediante uno de los métodos antes mencionados no asegurará de forma razonable la comparecencia del acusado y la seguridad de otras personas y de la comunidad, SE ORDENA ADEMÁS que la excarcelación del acusado esté sujeta a las condiciones que se señalan a continuación:

- () (6) El acusado estará a cargo de:
(Nombre de la persona u organización) _____
(Dirección) _____
(Ciudad y Estado) _____ (No. de teléfono) _____

quien está de acuerdo en (a) supervisar al acusado de acuerdo con las condiciones de excarcelación, (b) hacer todo el esfuerzo necesario para asegurar la comparecencia del acusado en todas las audiencias fijadas, y (c) dar aviso inmediato al tribunal si el acusado infringe alguna de las condiciones de su excarcelación o si desaparece.

Firmado: _____
Persona a cargo o sustituto Fecha

- () (7) El acusado deberá:
- () (a) comunicarse con _____, teléfono número _____, antes del _____
 - () (b) firmar una fianza o un acuerdo de pérdida legal de derechos por no presentarse tal como sea exigido sobre el importe o propiedad que se indica a continuación: _____
 - () (c) presentar ante el tribunal los siguientes comprobantes de titularidad de la propiedad arriba mencionada, o el siguiente importe o porcentaje de la propiedad arriba mencionada: \$ _____
 - () (d) firmará una fianza de excarcelación con garantes solventes por el importe de \$ _____
 - () (e) mantener o intentar activamente conseguir empleo.
 - () (f) permanecer o iniciar un programa educativo.
 - () (g) entregar cualquier pasaporte a: _____
 - () (h) no deberá obtener ningún pasaporte.
 - () (i) acatar las siguientes restricciones sobre asociaciones personales, lugar de vivienda o viaje: _____
 - () (j) evitar todo contacto, ya sea directo o indirecto, con cualquier persona que sea o pudiera ser víctima o posible testigo en el asunto investigado o procesado, incluyendo - aunque sin estar limitado - a: _____
 - () (k) someterse a tratamiento médico o psiquiátrico, o deberá permanecer en una institución de la siguiente manera: _____
 - () (l) regresar al lugar de custodia todos los días antes de las _____ si se le permitiera salir para trabajar, para estudiar o para el siguiente propósito específico: _____
 - () (m) mantener residencia en una casa de régimen de semi-libertad o centro comunitario correccional, tal como sea considerado necesario por el agente de servicios previos al juicio o el supervisor.

- (n) abstenerse de la posesión de armas de fuego, explosivos u otras armas peligrosas.
- (o) abstenerse de cualquier excesivo consumo de bebidas alcohólicas
- (p) evitar el consumo o posesión ilícita de drogas narcóticas u otras sustancias controladas definidas en 21 Código Federal § 802, a menos que hayan sido recetadas por un médico.
- (q) presentarse para cualquier tipo de análisis exigido por la oficina de servicios previos al juicio o por el agente supervisor, a fin de determinar si el acusado está consumiendo sustancias prohibidas Dichos métodos podrán ser usados con una frecuencia al azar, y podrán incluir análisis de orina, la utilización de un parche de transpiración, un sistema de control de alcohol a distancia, y cualquier otra forma de control o análisis de sustancias prohibidas.
- (r) participar en un programa ya sea como paciente internado o ambulatorio para terapia de apoyo por adicciones, si ello fuera considerado aconsejable por la oficina de servicios previos al juicio o por el agente supervisor.
- (s) evitar la obstrucción o el intento de obstruir o alterar de alguna forma la eficiencia y precisión de cualquier análisis o control electrónico relacionado con sustancias prohibidas que sea exigido como condición de la excarcelación.
- (t) participar en uno de los siguientes componentes del programa de confinamiento domiciliario y acatar todas las exigencias del programa, el cual incluirá , no incluirá el monitoreo electrónico u otro sistema de verificación de paradero. Usted deberá pagar todo o parte del costo del programa según su capacidad de pago tal como sea determinado por la oficina de servicios previos al juicio o por el agente supervisor.
 - Horarios.** Usted estará limitado en su residencia todos los días desde las _____ hasta las _____, o tal como lo indique la oficina de servicios previos al juicio o el agente supervisor; o
 - Detención Domiciliaria.** Usted estará limitado a su residencia en todo momento, salvo por trabajo; estudios; servicios religiosos; tratamiento por cuestiones médicas, adicciones o cuestiones psicológicas, visitas al abogado; comparecencias en tribunales; obligaciones dispuestas por el juez; otras actividades previamente autorizadas por la oficina de servicios previos al juicio o por el agente supervisor; o
 - Encarcelamiento Domiciliario.** Usted estará limitado a su residencia en todo momento, salvo por cuestiones de necesidad o tratamiento médico, servicios religiosos, y comparecencias judiciales previamente autorizadas por la oficina de servicios previos al juicio o el agente supervisor.
- (u) Notificar lo antes posible a la oficina de servicios previos al juicio o al agente supervisor sobre cualquier contacto con personal policial, incluyendo (pero no de forma excluyente) cualquier arresto, interrogatorio o parada por cuestiones de tráfico.
- (v) _____
- (w) _____
- (x) _____